

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022.**

**ASISTENTES**

**Sector A**

Alcolea Díaz, Gema  
Baños González, Miguel  
Baraybar Fernández, Antonio  
Beltrán Orenes, María Pilar  
Caffarel Serra, Carmen  
Domínguez López, Juan José  
Fernández Fernández, Maximiliano  
García Galera, María del Carmen  
Gertrudix Barrio, Manuel  
Gómez Alonso, Rafael  
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria  
Hoyo Hurtado, Mercedes del  
Izquierdo Iranzo, Patricia  
Lara Martínez, Antonio  
López de Ayala, M<sup>a</sup> Cruz  
Lozano Ascencio, Carlos Horacio  
Martín Nieto, Rebeca  
Martínez Nicolás, Manuel Antonio  
Martínez Pastor, Esther  
Núñez Puente, Sonia  
Rubira García, Rainer  
Salvat Martinrey, Guiomar  
Santín Durán, Marina  
Saperas Lapiedra, Enric  
Torres Hortelano, Lorenzo Javier  
Valle de Frutos, Sonia  
Vizcaíno Pérez, José Ricardo

**Sector B**

Acosta Meneses, María Yanet  
Blanco Ruiz, María Ángeles  
Castillo Girón María José  
Corredor Lanas, Patricia  
Farfán Montero, Juana  
Gertrudis Casado, María del Carmen  
López Martín, Laura  
Orbe Ayala, Kenia Ramona del  
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda  
Roncero Palomar, Ricardo

**Sector C**

Beldad Márquez, Antonio  
Calzado García, Alba  
Efimova, Dária  
Ibáñez Valverde, Juan José  
Torralba Fernández, Sandra

**Sector D**

Domínguez Torreadrado, Antonio  
García Ruiz, María Teresa  
Prieto García, Oscar M.  
Serrano Coronado, César  
Velasco Criado, María Encarnación

**VOTOS DELEGADOS**

**Sector A**

García Jiménez, Antonio  
Muela Molina, Clara  
Palazón Meseguer, Alfonso  
Rajas Fernández, Mario Ignacio

**Sector B**

**NO ASISTENTES**

**Sector A**

Álvarez Monzoncillo, José María  
Humanes Humanes, María Luisa  
Torregrosa Carmona, Juan Francisco

**Sector B**

Medina de la Viña, Elena

**Sector C**

Lesca Trincado, Patricia  
Pérez Blázquez, Iván  
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina

**Sector D**

Goñi López de Armentia, Borja  
Herrero Martínez, Daniel

---

Siendo las 12.05 del día 21 de abril de 2022, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el Salón de Actos de Edificio de Gestión del campus de Fuenlabrada, así como por medios electrónicos, a través de la herramienta *Microsoft Teams*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen

Jurídico del Sector Público, con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**
3. **Informe de rendición de cuentas del ejercicio económico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del año 2021.**
4. **Presentación de presupuestos económicos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el año 2022.**
5. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
6. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
7. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de Garantía de Calidad del Grado en Periodismo.**
8. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual.**
9. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.**
10. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Tribunal de Compensación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
11. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas a la Innovación y mejora de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
12. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
13. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de Comisión para la selección de Coordinadores de las Unidades de Producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
14. **Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el Comité Ético de la Universidad Rey Juan Carlos.**
15. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.**
16. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo.**
17. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Comunicación Audiovisual.**
18. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo (Semipresencial).**
19. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Semipresencial).**
20. **Aprobación, si procede, de la extinción del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas del antiguo centro adscrito ESIC, al pasar a ser universidad privada no vinculante con la URJC.**
21. **Ruegos y preguntas.**

-----  
1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.**

Se aprueban por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores

## 2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académico.

El **decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**, D. Rafael Gómez Alonso, comienza su intervención agradeciendo la asistencia, tanto en presencial como en remoto, a todos los miembros de la junta.

Agradece a todo el equipo decanal anterior toda la labor realizada y todos los traspasos de documentación y gestión hacia los miembros del nuevo equipo. Quiere agradecer especialmente la labor del decano saliente, el profesor Miguel Baños, por el trabajo que ha conseguido realizar durante su mandato y que ha impulsado a que el nuevo decano inicie esta nueva etapa partiendo de las gestiones efectuadas y de los proyectos iniciados en dicha etapa anterior. También quiere dejar constancia del papel que ha ejercido la secretaria administrativa del decanato, Beatriz López Ocampos, en toda esta etapa de transición, que ha sido fundamental para que todo el proceso de cambio se haya realizado con la mayor y mejor continuidad posible.

También agradece al nuevo equipo decanal las gestiones que están haciendo y muestra su satisfacción por el trabajo que se está realizando. Indica que ha querido seguir contando en su equipo con todos aquellos que han estado trabajando con el equipo decanal anterior, aunque no siempre esto ha sido posible. Desde esa perspectiva, explica que con la composición de las comisiones que se van a proponer para aprobación en esta junta ha intentado apostar por la continuidad y que en ningún caso se ha cesado a nadie. Además, aclara que las diferentes comisiones que se presentan para su aprobación se presentan de manera individual para evitar que algún inconveniente con alguna de ellas repercutiese en las demás. Informa de que queda pendiente para una nueva junta de facultad traer para su aprobación nuevas comisiones.

Durante este curso académico, apunta, se seguirá con las reuniones de junta de facultad bimodales y se plantea la posibilidad de que si hay necesidad de hacer una junta extraordinaria para la aprobación de comisiones pendientes está podría hacerse exclusivamente en remoto por *Teams*.

A continuación, tiene la palabra el **Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales**, D. Alfonso Cuadrado.

Comienza su intervención aclarando que va a dar informe de los logros del buen trabajo realizado por el equipo decanal anterior, especialmente se refiere a Miguel Baños, a su antecesor en el cargo el profesor Mario Rajas y a todo el equipo técnico de la facultad que han intervenido para la ejecución de todos los concursos que están dando ahora sus frutos. Agradece en varias ocasiones al equipo saliente el trabajo realizado. Desde hace algún tiempo, se ha ejecutado una inversión muy importante en varios concursos para actualizar todos los platós y otros servicios de los campus de Fuenlabrada y Vicálvaro. En el caso de Fuenlabrada, una empresa catalana se hará cargo de la virtualización de los platós. En el caso de Vicálvaro, la empresa que se encarga será Telefónica y ésta va a llevar una tarea mayor para la digitalización de todas las instalaciones y también la virtualización de los platós.

En los contratos están previstas cursos de formación para el personal técnico y el profesorado. De ello se informará más adelante. Los cursos se harán en función del plan de ejecución y puede ser que tengan lugar a final de este curso a más probablemente a comienzos del siguiente.

También hay otras dos mejoras importantes. Una es una adjudicación que ya está hecha de material diverso de todo tipo técnico (cámaras, trípodes, tarjetas...) que ya se está entregando en los dos campus. La segunda hace referencia a la creación de un pequeño plató fotográfico en los sótanos del laboratorio de Fuenlabrada.

Estas son grandes inversiones. En material es una inversión de unos 400 000 euros. En mejoras de las infraestructuras, algo más de 600 000 euros en el plató de Vicálvaro, algo más de 400 000 euros en Fuenlabrada y 32 000 en el estudio fotográfico. El vicedecano confía que todas las estas mejoras en las instalaciones y en el equipamiento sea bien valorado por la Fundación madri+d, pues en las últimas evaluaciones de los grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual fueron algo críticos con las infraestructuras tecnológicas de la facultad.



Por último, informa que el Vicerrector de Transformación Digital e Innovación Docente ha notificado un cambio en las licencias de la empresa Adobe. Este cambio tiene que ver con nuevas condiciones económicas que plantea la empresa y que suponen costes inasumibles para la universidad sobre todo en los referido a las licencias virtuales en *myApps*. No es un caso exclusivo de la URJC, pues afecta a todas las universidades españolas. Eso hace que desde el rectorado hayan planteado la posibilidad de utilizar alternativamente software gratuito de similares prestaciones.

Para planificar la docencia del próximo curso y solventar que los estudiantes no puedan usar el software de Adobe fuera del aula, desde rectorado han diseñado un formulario para recabar información que permita conocer los usos y las necesidades de profesores y estudiantes y buscar alternativas viables para afrontar en las mejores condiciones posibles el nuevo curso.

Una vez finalizada la intervención del Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, interviene la alumna Alba Calzado, delegada de Facultad, para agradecer la información recibida y para trasladar la preocupación de los estudiantes por el cese de las licencias de Adobe y solicita que se les pida a los profesores que no requieran a los estudiantes trabajar con esas licencias si ya no están operativas, pues de *myApps* han desaparecido los logos.

El vicedecano Alfonso Cuadrado le sorprende esa información y aclara que hasta el 31 de agosto las licencias de la empresa Adobe deben de estar vigentes y que todos los profesores que trabajan con Adobe están informados de la situación.

Antonio Domínguez sugiere que se tenga en cuenta que el software gratuito que se instale debe reunir las condiciones para poder hacer uso de este en espacios educativos. Cesar Serrano informa que el servicio de informática ya está instalado a modo de prueba en su versión gratuita el programa DaVinci en dos aulas a petición de algún profesor. En su intervención, solicita al decanato que se tenga en cuenta que si se opta por una instalación de un software en local esto lleva un tiempo y es fundamental tramitar la solicitud con tiempo para asegurar el buen arranque del curso desde la perspectiva del equipamiento informático.

La profesora Gema Alcolea señala que, salvo que esté equivocada, lo que ocurre es que se ha cambiado el modo de acceso y que para acceder a esas aplicaciones hay que abrir sesión con la cuenta de la universidad en Creative Cloud. Simultáneamente, el profesor Juan José Domínguez López constata que se puede acceder a las diferentes licencias de Adobe y que estas están vigentes. Por ello se llega a la conclusión de que debe de haber un error en las aplicaciones que se han asignado a algunos perfiles concretos. Serrano pide a los alumnos que hagan llegar la incidencia al CAU, haciendo referencia al código de titulación, para resolver la incidencia con la mayor brevedad posible.

La alumna Alba Calzado agradece las indicaciones y plantea una nueva cuestión. Indica que desde la web de la facultad no se dan respuestas a las reservas de material o de plató y que la información está desactualizada. El vicedecano informa de que se va a modificar la web y actualizar toda la información, pero pide un poco de paciencia porque llevará algo de tiempo. Antonio Domínguez explica que ese sistema de reservas de material por la web ya no está vigente, pues se habilitó en el periodo de pandemia en el que la enseñanza estaba realizándose en remoto. Vuelta a la presencialidad el sistema de reserva vuelve a ser presencial para ofrecer un mejor servicio y asesoramiento. La estudiante Calzado pide entonces que se retire de la web el formulario para evitar confusiones. Se acuerda que se retirará

A continuación, tiene la palabra la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, Dña. Guiomar Salvat Martínrey. Comienza su intervención agradeciendo al decano Rafael Gómez la confianza depositada en ella. Además, agradece al equipo anterior, haciendo especial mención a Ricardo Vizcaíno y Pilar Beltrán, la ayuda que está recibiendo

Informa que desde el vicedecanato se ha seguido dando respuesta y apoyo a los estudiantes. En este periodo, señala, se concentran el mayor volumen de trabajo y tres acciones importantes

ocupan la mayor parte del tiempo: la organización de la jornada de puertas abiertas, la organización de los actos de graduación y las convocatorias de ayudas.

La organización del Acto de Graduación destaca por la recuperación de la presencialidad de grandes grupos de asistentes en un acto al aire libre con todas las garantías sanitarias y de seguridad. Los estudiantes podrán llevar hasta cuatro acompañantes. Se trasladan las fechas al mes de septiembre para garantizar estas características, así como un tiempo más agradable convocándose para el 22 y 23 de septiembre de 2022.

Las jornadas de puertas abiertas en Fuenlabrada y Vicálvaro tendrán lugar el 13 y 20 de mayo y se espera que se recuperen e incluso se mejoren las cifras previas a la pandemia. En las jornadas se contará con la participación en ambos campus de profesores y alumnos del Programa *Mentoring*.

Las convocatorias para las Ayudas para la Organización de Actividades Académicas y las Ayudas a la Innovación y Mejora de la Docencia se publicarán en breve cuando sean aprobada la convocatoria desde el departamento jurídico y económico.

Cierra su intervención agradeciendo la colaboración de todos los delegados de alumnos y especialmente la iniciativa y participación de la delegada de la Facultad, Alba Calzado García.

A continuación, tiene la palabra el **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales, D. Lorenzo Torres**. Comienza su intervención abordando los aspectos referidos a su nueva competencia y explicando que ayer tuvo una reunión intensa de cuatro a nueve de la noche para abordar las cuestiones de investigación. Procede a resumir las cuestiones más importantes que se abordaron, pero sugiere acceder al enlace <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion> para conocer con detalle el programa propio de fomento y desarrollo de la investigación de la URJC y las convocatorias que están abiertas o que se están preparando.

Informa sobre la adquisición, ampliación y reparación de equipamiento científico de la universidad.

Informa que la convocatoria para la concesión de ayudas a la asistencia a congresos científicos y movilidad para el personal docente e investigador de la URJC está abierta desde el 19 de abril y que permanecerá abierta hasta el 10 de mayo.

Informa que también se ha puesto en marcha la convocatoria para el Reconocimiento de Grupos de Investigación.

Respecto a la convocatoria de Gastos de Traducción del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación 2022 que ya está abierta, informa de un cambio que implica que el traductor debe de pertenecer a la empresa con la que ha contratado la universidad y no se puede encargar estas traducciones a otros traductores. Esto está resultando polémico, pues hay quejas sobre la calidad de las traducciones.

La profesora Carmen Caffarel indica que ese es un tema que viene del pasado y que plantea problemas, pues hay revistas que exigen trabajar con sus propios traductores. Informa el vicedecano que esos supuestos se plantea una excepción y procede a informar sobre la convocatoria de Incentivos a la Investigación del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación 2022. Como novedad indica que se reduce el número de aportaciones a tres más una sustitutoria y se establece que el máximo de coautores sea de siete.

Informa sobre la creación del Instituto Universitario de Investigación en Cambio Global (IICG) de la URJC e indica que fue uno de los puntos más polémicos, pues la convocatoria para la creación del Instituto no se realizó correctamente y se va a trabajar en una nueva convocatoria pública para que puedan presentarse cualquier otro grupo que pueda estar interesado en constituirse en Instituto.

Pone en conocimiento de la junta y especialmente a los directores de departamento que es necesario que los consejos de departamento procedan a elegir y nombrar a un experto como representante de esa comisión. Esa solicitud del departamento pasará luego por Consejo de

Gobierno para que puedan acudir con voto a esa reunión cuando se produzca la renovación de la actual comisión. La profesora Pilar Beltrán informa de que hasta octubre de 2022 no se procederá a la renovación.

Para concluir, informa de que se presentó en marzo la candidatura de la URJC al programa de universidades europeas con el consorcio EULIST. Ha sido un gran trabajo y va a implicar trabajar en un campus virtual europeo y facilitar la creación de grados internacionales. Esto va a implicar un gran salto de calidad para la universidad.

A continuación, tiene la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, Dña. M.<sup>a</sup> Cruz López de Ayala. En su caso, señala que el periodo de intensidad está por venir. Asegura que este breve periodo que lleva en el vicedecanato le ha servido para familiarizarse con las tareas, poniéndose al día de las cuestiones pendientes y llevar a cabo la gestión habitual diaria. Algunos de los temas en los que está trabajando es en los procesos de ejecución de los planes de mejora comprometidos en el Grado de Periodismo en contacto con el coordinador del Grado en Periodismo, Manuel Martínez Nicolás. Además, están reforzando todos los talleres informativos relativos al procedimiento de trabajo fin de grado y prácticas externas. Además, afirma, están trabajando en la mejora de las guías docentes de las prácticas externas y sus criterios de evaluación. La idea es clarificar y especificar más los criterios de evaluación para que sean los mismos para un mismo grado en los diferentes campus y las diferentes modalidades y tipos de grado, teniendo en cuenta que puede haber más de un tutor por grado.

Por último, señala que estarán atentos a las acciones que tengan que realizar en relación con los planes de mejora de los planes de estudio del Grado en Comunicación Audiovisual.

Aprovecha su intervención para agradecer a su predecesora en el cargo por la gran labor realizada y por las facilidades que le han puesto para familiarizarse con las tareas del vicedecanato y los procedimientos.

**La alumna Alba Calzado** plantea que desde la delegación han detectado que los estudiantes, sobre todo de los primeros cursos, que han comenzado la universidad en un momento difícil sienten que les falta información. Desde la delegación se proponen para redactar una especie de manual de uso de la facultad supervisado por la misma con información básica de "lo que se van a encontrar" en la universidad para que fuese colgada en la web de la facultad y facilitar su consulta. En la misma línea y desde la delegación, apunta que han pensado que sería una buena iniciativa organizar ellos y con la colaboración de quien desee sumarse al proyecto charlas en los primeros meses del cuatrimestre para resolver las cuestiones y dudas que surgen en las primeras semanas y que no siempre quedan resueltas en las jornadas de acogida. Ella, desde su experiencia de mentora, cree que sería muy conveniente. Tanto decano como vicedecana y diferentes miembros de la junta agradecen y aplauden la propuesta.

La estudiante Calzado informa de que han detectado malestar entre los alumnos/as con relación a las prácticas en los dobles grados y el hecho de que la universidad obligue a hacer las prácticas en uno de los grados. Les gustaría que esta cuestión se revisase. La vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio entiende que es tarea que corresponde a Vicerrectorado de Ordenación Académica, pero que pueden comprometerse a abordar esta sugerencia con ellos.

A continuación, toma la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, D. Maximiliano Fernández Fernández. Comienza su intervención saludando a los presentes y a los participantes *on line*. Agradece al decano su confianza. Al anterior equipo decanal les agradece su trabajo. Hace referencia a la responsable del vicedecanato de calidad en el anterior equipo decanal, Sonia Valle; al coordinador de la unidad delegada, José Luis Martín Sanz, y especialmente a los coordinadores de titulación que han estado trabajando en la renovación de los grados y la implantación de nuevas titulaciones. El futuro de la Facultad está en ello.

El vicedecano señala que una de las cuestiones más urgentes es la constitución de la Comisión de Garantía de Calidad de Facultad y las Comisiones de los diferentes de grados. Este asunto está en el orden día. Una vez que queden constituida la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad



procederá a levantar acta de los acuerdos y aprobar y remitir el Informe Anual de Calidad 2020-21 al Vicerrectorado de Calidad. La propuesta de memoria ya está elaborada y se incluyen las acciones de mejora.

El Plan General de Recogida de Información y los Indicadores de Encuestas de Grado presenciales (Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP) y semipresenciales (PER y PUB y RRPP), facilitados por el Servicio de Calidad y elaborado un Plan de Mejora señala como aspectos positivos: La valoración docente de las titulaciones del centro, el grado de satisfacción de los estudiantes propios y externos con los programas de movilidad, el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas, el grado de satisfacción de los estudiantes con la información en la web, el grado de satisfacción de los estudiantes con el centro. Se destaca la tasa de empleo de los estudiantes tras su primer año de egreso, el porcentaje de titulados que se encuentran trabajando en el campo de sus estudios, la satisfacción global del PDI con la titulación y el campus, la satisfacción del PAS con los servicios, la satisfacción de empleadores y tiempo de tramitación de quejas y sugerencias.

Como aspectos de mejora se señala la utilidad de las jornadas de acogida, la satisfacción con la orientación y apoyo de la coordinación, la satisfacción con los conocimientos y competencia adquiridos, la satisfacción de los estudiantes con la organización de la enseñanza, la satisfacción de los estudiantes con los servicios de la Universidad y la valoración global de los egresados con su formación.

Como aspectos positivos, se destaca que la tasa de abandono evoluciona de forma descendente. Ha pasado del 44,44% en el curso 2008-09 al 10,7% en el curso 2019-20. La tasa de eficiencia sigue siendo descendente. La tasa de graduación, además, es ascendente. Se pasa del 43,4 en el curso 2009-10 al 46,49 en el curso 2016-17.

Esto marca unos objetivos de calidad y una serie de acciones de mejora para este curso, 2021-2022, y para los próximos cursos, pues no son acciones que se completan en un solo curso y que tienen cierta continuidad. Los objetivos de mejora que se han incorporado a la memoria hacen referencia a la mejora de la tasa de graduación (en proceso, pues debemos tratar de agilizar la entrega y defensa de los trabajos fin de grado. Al respecto se valorara la posibilidad de dar un mayor plazo a los estudiantes para el desarrollo de este trabajo), reducción de oferta de plazas en los grupos de grados semipresenciales, análisis de causas del grado de satisfacción con el plan de estudios, mejora del cuestionario de evaluación docente (cumplido), mejora de la optatividad, firma de convenios con otras instituciones para potenciar las prácticas externas y la internacionalización de grados/postgrados (hay acciones en proceso), y mejora de planes de estudio (hay acciones en proceso), creación de nuevos grados (hay acciones en proceso), actualización de los equipos técnicos y aumento del número de aulas para suplir los problemas de espacio (hay acciones en proceso).

Lo más importante, apunta, es la renovación de las acreditaciones. Respecto al Grado de Periodismo señala que se ha recibido el informe favorable, pero con seguimiento. Se concede un año a la universidad para aportar evidencias de las acciones de mejora. El Grado de Comunicación Audiovisual también ha recibido un informe favorable con seguimiento. El trabajo de los coordinadores de las dos titulaciones ha sido clave para el desarrollo de los planes de mejora.

Informa sobre el proceso de creación de dos nuevos grados: Grado en Creación Audiovisual y Grado en Comunicación Digital. Comunica que se ha recibido el informe favorable de viabilidad académica y social del Plan de Estudios, firmado por el director general de Universidades. Ahora, añade, se está pendiente de la obtención de la resolución positiva de verificación por parte del Consejo de Universidades y de su posterior implantación por la Comunidad Autónoma. Agradece al respecto, el trabajo realizado en estas labores por Alfonso Cuadrado Alvarado y Manuel Martínez Nicolás.

A continuación, apunta que se está trabajando para la consecución del Sello Internacional de calidad (SIC) para enseñanzas no presenciales e híbridas (ENPHI). En esta tarea, resalta el trabajo



realizado por Juan Francisco Torregrosa para la consecución de este primer sello internacional para el Grado de Periodismo semipresencial.

Termina hablando de la Unidad Docente delegada de Vicálvaro que sigue gestionado el profesor José Luis Martín Sáez. Esta unidad se encarga de la adjudicación de taquillas a profesores, gestión de incidencias entre profesorado y alumnado, cotejado de itinerarios formativos con el sellado de guías docentes, información y ayuda a profesores y alumnos sobre gestiones, préstamo de material, aula virtual...y la gestión de despachos comunes de profesores

Finalizada la intervención del Vicedecano de Calidad y Unidad Docente delegada FCCC, se abre un turno de preguntas. Interviene la profesora Pilar Beltrán para realizar la siguiente consulta: *¿En las reuniones que habéis tenido con el Vicerrector de calidad, se ha planteado el inicio de la adaptación de las memorias obligatorias por Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad?*

Fernández afirma que se ha tratado este tema, pero que el hecho de que hubiese otros temas más urgentes relativos a la renovación de los grados y las nuevas titulaciones hizo que la atención se focalizase en esos asuntos. Apunta, además, que la renovación de las guías es algo que se está trabajando también desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, pues es algo que transversalmente afecta tanto al Vicedecanato de Calidad como al Vicedecanato de Ordenación Académica.

Interviene nuevamente, Beltrán e informa como directora Académica de Admisión y Gestión Académica, que hay tres años por delante para hacerlo y apunta que desde el Vicerrectorado de estudiantes tienen previsto convocar inminentemente a Vicedecanos y subdirectores tanto de Ordenación Académica como de Calidad a una reunión para iniciar ese proceso de reconocimiento y convalidación que hoy es responsabilidad del Vicerrectorado de Estudiantes. Reitera que lo que toca al reconocimiento y convalidación de créditos de formación básica se va a iniciar ya, aunque para el resto de las cuestiones hay más tiempo. Es necesario abordar estas cuestiones para poder resolver las solicitudes de estudiantes que llegan de otros centros y que solicitan las convalidaciones. Es importante ir estudiando la adscripción de los diferentes grados a uno de los 23 ámbitos de conocimiento (desaparecen las ramas de conocimiento actuales) y hay que articular dentro del mismo ámbito de conocimiento que créditos de formación básica se van a reconocer entre sí y si se van a establecer diferencias entre los estudiantes que acceden desde nuestro centro o los que acceden desde otras universidades. Además, se deberá definir si aquellos estudios que puedan estar en diferentes ámbitos (como, por ejemplo, los grados de Periodismo y Publicidad y RRPP que estarán en un ámbito distinto posiblemente al grado de Comunicación Audiovisual y al de los nuevos grados) van a ser afines o no.

El Vicedecano de Calidad y Unidad Docente delegada FCCC apunta que están comenzado a trabajar en estos asuntos y que ya se ha tratado en una reunión.

Alfonso Cuadrado añade que en su etapa de coordinador de titulación ya se abordaron estos temas y que hay un asunto espinoso, pues en 2007 se instauró que todas las enseñanzas de grado de la universidad tendrían en su plan de estudio una asignatura de deontología, otra de humanidades, otra de idioma moderno y una última de informática. En los nuevos planes se ha trabajado todavía con esa idea, apunta, pues no se sabe si esas cuatro asignaturas se van a mantener. La posición de la universidad sobre esta materia se debe conocer para poder tomar las decisiones.

Beltrán vuelve a intervenir y vuelve a recordar lo señalado y la urgencia de comenzar a trabajar sobre estas cuestiones para cumplir con el Real Decreto.

### **3. Informe de rendición de cuentas del ejercicio económico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del año 2021.**

Interviene el decano de la Facultad y afirma que, como se hace anualmente, se ha remitido un resumen del cuadrante de las cuentas a los diferentes miembros de la junta y recuerda que toda la información detallada de las cuentas figura en la secretaría de la facultad y que puede consultarse. Señala que ha sido un año atípico debido a la situación provocada por la Covid-19 y que hay una

parte del presupuesto (14.716,14) que no ha sido gastada. El presupuesto del que dispuso la facultad era de 44.936,1, pues fue ligeramente incrementado.

#### **4. Presentación de presupuestos económicos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el año 2022.**

El decano informa que el crédito total ha subido ligeramente y que es de 47 055,44 y que la vuelta a lo normalidad de las clases presenciales facilitará un mejor ajuste. Recuerda a los miembros de la junta que cualquier duda sobre esta materia toda la información está disponible en la secretaría de la facultad.

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**

La comisión propuesta estaría configurada por los siguientes miembros:

Presidenta: D<sup>ña</sup>. María Cruz López de Ayala López

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Marina Santín Durán

Vocales: D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo

D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual

D<sup>ña</sup>. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

D. Juan Francisco Torregrosa, Coordinador del Grado en Periodismo (semipresencial)

D<sup>ña</sup>. Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado de Publicidad y Relaciones públicas (semipresencial)

D. José María García de Madariaga Miranda

D. Francisco Vacas García

D. Alfonso Palazón Meseguer

D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Gertrudis Casado

D. Antonio Lara García

D. Ricardo Vizcaíno Pérez

D. Juan Martín Quevedo

El decano somete a aprobación la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación. Se aprueban por unanimidad

#### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

Presidente: D. Rafael Gómez Alonso, decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Secretario: D. Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD

Vocales: D<sup>ña</sup>. María Cruz López de Ayala, Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo

D<sup>ña</sup>. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual

D<sup>ña</sup>. Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado de Publicidad y Relaciones públicas (semipresencial)

Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo (semipresencial)

D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

D. José Luis Martínez Sanz, Coordinador de la Unidad Docente delegada

D<sup>ña</sup>. Alba Calzado García, delegada de la Facultad

Borja Goñi López de Armentia, Gerente del Campus de Fuenlabrada, representante del PAS  
Sergio Marín Herrera, Asesor Externo de la Comisión

El decano somete a aprobación la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada, pero antes apunta que se ha incorporado a esta comisión a la coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas y al Coordinador de la Unidad Docente delegada, pues Manuel Martínez Nicolás, coordinador del grado de Periodismo, informó de que en las memorias de calidad se había indicado la importancia de que estas dos figuras estuviesen en esta y en el resto de la comisiones de calidad. Además, apunta que es necesario pensar en la sustitución del asesor externo de la comisión, Sergio Martín Herrera, pues ha indicado que desea abandonar el puesto

Se aprueba por unanimidad

**7. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de Garantía de Calidad del Grado en Periodismo.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Periodismo detallada a continuación.

Presidente: D. Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD  
Secretario: D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo  
Vocales: D. Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo (semipresencial)

D<sup>ña</sup>. María José Sánchez Leiva, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
D<sup>ña</sup>. Raquel Rodríguez, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
Gustavo Montes Rodríguez, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.  
David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional  
D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas  
D. José Luis Martínez Sanz, Coordinador de la Unidad Docente delegada  
D<sup>ña</sup>. Alba Calzado García, delegada de la Facultad  
Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS  
Sergio Marín Herrera, Asesor Externo de la Comisión

Se aprueba por unanimidad

**8. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual detallada a continuación.

Presidente: D. Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD  
Secretario: D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual  
Vocales:

D. Mario García de Castro, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
D<sup>ña</sup>. Belén Puebla Martínez, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

D<sup>ña</sup>. Florencia Claes, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad  
D. David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional  
D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas  
D. José Luis Martínez Sanz, Coordinador de la Unidad Docente delegada  
D. Jorge Javier Fuertes Moya, delegada de la Titulación de Comunicación Audiovisual  
D. Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS  
D. Sergio Marín Herrera, Asesor Externo de la Comisión

Se aprueba por unanimidad

**9. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas detallada a continuación.

Presidente: D. Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD

Secretario: D<sup>ña</sup>. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Vocales:

D<sup>ña</sup>. Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado de Publicidad y Relaciones públicas (semipresencial)  
D. Miguel Baños González, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.  
D<sup>ña</sup>. Ángeles Moreno Fernández, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
D<sup>ña</sup>. Raquel Vinader, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad  
D. David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional  
D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas  
D. José Luis Martínez Sanz, Coordinador de la Unidad Docente delegada  
D. Juan José Ibáñez Valverde, delegada de la Titulación de Publicidad y Relaciones Públicas  
D. Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS  
D. Juan Carlos Losada, Asesor Externo de la Comisión

Se aprueban por unanimidad

**10. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Tribunal de Compensación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Tribunal de Compensación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación.

Presidente: D. Rafael Gómez Alonso

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Marina Santín Durán

Vocales: D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo

D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual

D<sup>ña</sup>. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

D. Manuel Sánchez Cid, Vocal a propuesta por el Rector

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.



**11. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas a la Innovación y mejora de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas a la Innovación y mejora de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación.

Presidenta: D<sup>ña</sup>. Guiomar Salvat Matinrey

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Marina Santín Durán

Vocales:

D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

D<sup>ña</sup>. Victoria Campos Zabala, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

D. Gustavo Montes Rodríguez, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

**12. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Selección para la Evaluación de las Solicitudes en la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación.

Presidenta: D<sup>ña</sup>. Guiomar Salvat Matinrey

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Marina Santín Durán

Vocales: D<sup>ña</sup>. María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

D<sup>ña</sup>. Victoria Campos Zabala, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

D. Gustavo Montes Rodríguez, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

**13. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de Comisión para la selección de Coordinadores de las Unidades de Producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El decano explica que hay tres unidades de producción y que la vinculada a Periodismo denominada "Publicación Digital" ha quedado vacante, pues la profesora Beatriz Catalina ha asumido un nuevo cargo en vicerrectorado y ha tenido que abandonar el puesto de coordinadora de la unidad. Por ello, se debe de elegir un nuevo coordinador para esa unidad. La comisión para la selección que se propone a votación es la siguiente:

Presidente: D. Alfonso Cuadrado Alvarado

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Marina Santín Durán

Vocales:

D. Jesús del Olmo Barbero (PDI)

D<sup>ña</sup>. Belén Puebla Martínez (PDI)

D. Antonio Lara Martínez (PDI)

D<sup>ña</sup>. Alba Calzado García (Estudiante)

D. Antonio Domínguez Torreadrado (PAS)

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

**14. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el Comité Ético de la Universidad Rey Juan Carlos.**

El decano informa que la profesora Begoña Soto ha manifestado su deseo de no continuar como representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el Comité ético de la URJC y se propone para su sustitución el profesor Antonio Baraybar.

Se aprueban por unanimidad.

**15. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas detallada a continuación.

Presidente: Marta García Sahagún  
Secretaria: Marina Santín Durán  
Guiomar Esther Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria  
Mario García de Castro  
Manuel Montes Vozmediano  
María Ángeles Moreno Fernández  
María del Carmen Gálvez de la Cuesta

Se aprueban por unanimidad

**16. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo detallada a continuación.

Presidente: Manuel Martínez Nicolás  
Secretaria: Marina Santín Durán  
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria  
Mario García de Castro, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
Manuel Montes Vozmediano, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
María Ángeles Moreno Fernández, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Se aprueban por unanimidad

**17. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Comunicación Audiovisual.**

El decano somete a aprobación la Comisión de Reclamaciones de Grado en Comunicación Audiovisual detallada a continuación.

Presidente: Daniel Sánchez Salas  
Secretaria: Marina Santín Durán  
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria  
Mario García de Castro, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
Manuel Montes Vozmediano, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa  
María Ángeles Moreno Fernández, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Se aprueban por unanimidad

**18. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo (Semipresencial).**

El decano somete a aprobación la Comisión de Reclamaciones de Grado en Periodismo (semipresencial) detallada a continuación.

Presidente: Juan Francisco Torregrosa Carmona

Secretaria: Marina Santín Durán

Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria

Mario García de Castro, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

Manuel Montes Vozmediano, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

María Ángeles Moreno Fernández, Departamento de Periodismo

María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Se aprueban por unanimidad

**19. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Semipresencial).**

El decano somete a aprobación la Comisión de Reclamaciones de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (semipresencial) detallada a continuación.

Presidente: Juana Farfán Montero

Secretaria: Marina Santín Durán

Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria

Mario García de Castro, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

Manuel Montes Vozmediano, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

María Ángeles Moreno Fernández, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

María del Carmen Gálvez de la Cuesta, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Se aprueban por unanimidad

**20. Aprobación, si procede, de la extinción del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas del antiguo centro adscrito ESIC, al pasar a ser universidad privada no vinculante con la URJC.**

Se aprueban por unanimidad

**21. Ruegos y preguntas**

El alumno Juan José Ibáñez, delegado de la titulación de Publicidad y RRPP, pregunta por el protocolo que va a seguir la universidad sobre el uso de las mascarillas tras la publicación ayer en el BOE de las nuevas directrices sobre el uso de mascarillas en interiores.

El decano informa que en estos momentos se está manteniendo una reunión en rectorado sobre esta cuestión y que es muy posible que en breve se nos informe a toda la comunidad universitaria sobre las decisiones acordadas.

La alumna Alba Calzado plantea que no hay un protocolo común ante las ausencias de los alumnos por enfermedad, operaciones... y que en algunos casos hay alumnos que no han podido

examinarse y han tenido que acudir a la convocatoria extraordinaria. El decano apunta que la situación es compleja, pues hay grandes diferencias entre unas asignaturas y otras.

Pilar Beltrán apunta que desde el Vicerrectorado de Estudiantes se van a empezar a trabajar en una normativa que recoja las causas justificadas de fuerza mayor que determinen cuando los estudiantes pueden acogerse a una situación excepcional ordinaria y buscar un sistema de evaluación para esos casos. Se trabaja en ello, pero indica que tiene que haber límites, pues hay plazos y situaciones muy diversas a considerar.

El decano concluye agradeciendo a los estudiantes su implicación y agradeciendo a todos los presentes y a aquellos que se han conectado por teams su asistencia a la junta.

Y sin más asuntos que tratar, el decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 13.50 horas.

En Fuenlabrada, a 21 de abril de 2022.

Vº Bº Decano



Vº Bº Secretaria Académica

